

Guayaquil, 15 de enero de 2016.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TOLEDAMA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2015**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, en medio de esta situación, no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo; así como tampoco ningún otro trámite que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.
- ❖ La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo legal.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

TOLEDAMA S.A.	
Pérdida del Ejercicio	USD\$ (28,505.03)
Menos	
Impuesto a la renta	USD\$ 5,689.68
Pérdida neta del Ejercicio	USD\$ (34,194.71)
Totales	USD\$ (28,505.03)

- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


ING. IVAN XAVIER BAQUERIZO ALVARADO
GERENTE